

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL,
Teléfono núm. 8.

EL PRESBITERO

Don Eleodoro del Barrio Cuadrillero

ha fallecido en Paredes de Nava

EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1912

A LOS 36 AÑOS DE EDAD

legado de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

hermana política doña Maura; hermano don Tomás; y

hermana política doña María Gutiérrez; sobrinos, tíos,

primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan

tenerle presente en sus oraciones,

por cuya obra de caridad cristiana

les vieran agradecidos.

Abenez, dentista

Morón, núm. 35, principal

dentista odontológico, montado con

los adelantos de la profesión; 25

años de práctica.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

Se vende en 1.000 pesetas un latón moderno, en perfecto estado; en esta oficina informarán.

ciéndoles estudiar con agrado la petición acordada.

Con gran satisfacción publicamos estas noticias que tanto interesan á la clase agraria y no hemos de terminar estas líneas sin felicitar y agradecer á los representantes en Cortes de las provincias agrícolas sus plausibles gestiones.

LAS CORTES

Madrid, 28, 9 n.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Moret, se abre la sesión á la hora anunciada. El señor Barroso lee un proyecto de ley complementario de la reforma de la policía.

Orden del día

Continúa el debate sobre la concesión de un crédito para la construcción de la Casa de Correos de Madrid.

Intervienen los señores Espada y Barriobero y se suspende la discusión.

Vótanse las peticiones á la viuda del señor Canalejas y al buzo que contribuyó eficazmente á la reparación de las averías del crucero «Reina Regente», siendo concedidas.

Seguidamente se reanuda el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

Aprobado el capítulo séptimo el señor Santa Cruz hace observaciones al capítulo octavo.

Se aprueba éste y los siguientes hasta el veinte.

Se levanta la sesión.

Senado

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas de escaso interés y se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre el presupuesto de liquidación.

Intervienen varios senadores y terminada la discusión de la totalidad se levanta la sesión.

NOTAS MILITARES

EL LICENCIAMIENTO

El ministro de la Guerra, en real orden de 21 del actual, comunicó lo siguiente á los capitanes generales de las regiones:

«A fin de compensar en parte los haberes consumidos en los anteriores meses del año actual, el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los Cuerpos de esta región efectúen las contingentes reducciones de fuerza en filas con arreglo á las siguientes instrucciones:

Primera. A partir de la próxima revista de comisario, los indicados Cuerpos reducirán la fuerza con haberes hasta quedar con las plantillas que se fijan para cada uno, dando licencia ilimitada á los individuos que, estando en el tercer año de servicio, les correspondan marchar á sus casas, y trimestral, á los demás que deban ser licenciados.

Segunda. Todos los Cuerpos y unidades no incluidos en relación, conservarán hasta nueva orden la fuerza que actualmente tengan en filas.

Tercera. Todos los individuos que se licencien llevarán el traje de primera puesta, con alpagatas y gorro, y los que, al trasladarse á sus casas, utilicen las vías férreas y marítimas, harán el viaje por cuenta del Estado, debiéndose dar á cada uno como auxilio de marcha, los socorros prevenidos en la real orden de 18 de Agosto de 1909.

Cuarta. Los jefes de los Cuerpos harán comprender á cuantos marchen con licencia el deber en que se hallan de pedir autorización para cualquier viaje que realicen y de dar noticia de su cambio de residencia ó domicilio, así como la obligación de pasar la revista anual, si continuasen licenciados, y la de conservar sin deterioro el pase y las prendas de uniforme que tengan en su poder, enterándoles de los perjuicios que han de irrogárselos si no se cumplen exactamente tales prevenciones.

Quinta. Queda V. E. encargado de dictar las órdenes oportunas para que los individuos que marchen guarden la mayor compostura en los trayectos y estaciones del tránsito, y para que en las de término y empalme, siempre que sea posible, y según la importancia de la partida, haya oficiales ó clases que faciliten el desembarco ó la continuación del viaje».

BOLETIN DE MADRID

Madrid, 28, 9 n.

Ampliación del Consejo.—La firma.—Consejo

A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo en Palacio bajo la presidencia del rey.

El Consejo terminó á las doce. El conde de Romanones habló extensamente sobre los asuntos pendientes en el interior y en el exterior.

Acerca de los primeros dió cuenta el presidente del curso de la discusión de los presupuestos en ambas Cámaras aludiendo á las reformas que han de introducirse en el presupuesto de ingresos y lamentándose de la lentitud con que se discute en el Congreso el presupuesto de Instrucción.

Dedicó frases de elogio al señor García Prieto por la firma del convenio franco-español al detallar la forma definitiva en que queda redactado.

Al ocuparse de los asuntos del exterior, hizo un resumen del presidente de los informes recibidos en los últimos días acerca del conflicto de Oriente, haciendo resaltar que las impresiones son optimistas sobre el pronto término de la guerra, subsistiendo la confusión por lo que á la actitud de Austria y Rusia se refiere.

Después del Consejo el rey firmó entre otros decretos uno nombrando gobernador de Badajoz á don Luis Moret, y otro autorizando al ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes un proyecto complementando el decreto de creación de la Dirección de seguridad.

Terminada la firma los ministros se reunieron en la antecámara regia donde celebraron un breve Consejo en el cual cambiaron impresiones sobre algunos asuntos pendientes, entre ellos las reformas introducidas en el presupuesto de liquidación.

Antes de abandonar Palacio el presidente cumplimentó á la reina.

La firma del Tratado.—Felicitaciones

Han sido hoy numerosísimas las personas que han acudido al ministerio de Estado á facilitar al marqués de Alhucemas por la firma del Tratado franco-español.

Como el ministro se hallaba en Consejo, todos dejaron tarjeta.

Además en el ministerio se han recibido telegramas de felicitación del alcalde San Sebastián, en nombre del Ayuntamiento, de la Asociación hispano-hebraica de Tetuán, del gobernador y los periodistas de San Sebastián, de los maestros de Valencia, del alcalde de Lérida, de La Voz de Galicia, del comité liberal de Santander, del señor Alegret por los centros marroquíes de Marruecos, de la colonia astorgana de la Coruña, de los presidentes de las Diputaciones provinciales y muchos alcaldes, de las Asociaciones de Tánger y Tetuán.

Entre las tarjetas dejadas figuraban de todos los diplomáticos europeos y americanos, del marqués del Muni y diputados y senadores.

Habla Romanones

Al recibir á media día á los periodistas, habló el jefe del Gobierno de los decretos firmados hoy por el rey, relativos al nombramiento del nuevo gobernador de Badajoz y al proyecto sobre reforma de la policía.

Respecto al nombramiento del señor Moret para el Gobierno de Badajoz, decía el conde de Romanones que tenía gran satisfacción en hacerlo público, para que se vea que el Gobierno no olvida los méritos de los políticos catalanes, pues el señor Moret es un diputado provincial que ha demostrado gran lealtad á las instituciones.

Anunció el conde de Romanones que en la sesión de esta tarde leería el ministro de la Gobernación el proyecto complementario de la reorganización de la policía.

El proyecto es muy sencillo y consta sólo de dos artículos.

Interrogado el conde de Romanones sobre el artículo publicado por El Imparcial censurando las nuevas facultades que se confieren al señor Méndez Alamiá, contestó:

«El derecho á la crítica, lo tiene todo el mundo y yo lo reconozco. Ignoro la historia de ese decreto, que estaba firmado y que después se retiró. Lo que sostengo es que la creación de la Dirección de Superioridad data del año 1886, pues los dos primeros artículos del decreto están tomados literalmente de aquella ley.

Lo que es de nuestra iniciativa y lo que hemos añadido son las facultades y atribuciones circunstanciales que se asignan al director de Seguridad.

Yo espero recoger el resultado de la

crítica y la enseñanza de la práctica para rectificar nuestra obra, porque deseo las indicaciones de todo el mundo para mejorar el proyecto».

Otro periodista interrogó al conde de Romanones sobre la circular dirigida á sus subordinados por el fiscal del Supremo para que aquellos busquen medio en toda la legislación penal vigente, de perseguir y castigar los excesos de palabra en mítines y publicaciones, contra personas y entidades, nombró cosas.

El fiscal deja al criterio discrecional de aquellos á quienes va dirigida la circular, el establecer la debida reparación entre la propaganda de ideas y las teorías delictivas, en el caso de reincidencia.

El conde de Romanones replicó: «No pueden quedar en palabras las promesas hechas por mí en el Congreso para tranquilizar á la opinión. No basta decir que se cumplirá la ley, hay que dar medios para que se cumpla.

La circular no contiene más que la pura doctrina liberal. Hay que convenirse de que se puede ser liberal sin dejar de ser gubernamental».

Da la circular, se advierte á los fiscales que se fijen en determinadas formas de delito contenidas y definidas en el Código y eso es de todos los tiempos y de todos los países.

«Cuanto más se estime la libertad como asiento de un régimen social, es más necesario el robustecimiento de la autoridad».

«Precisamente ese párrafo más comentado ó sea el relativo á la facultad discrecional de los fiscales es reproducción exacta de unas declaraciones de Ruiz Zorrilla en el Parlamento y no se puede dudar del liberalismo de aquel político».

«No se puede gobernar dejando en la calle los resortes de Gobierno, ni se puede laborar solo con frases que siendo más son muy malas».

En favor de la agricultura.—Visita al ministro de Hacienda

Una comisión compuesta de seis senadores y 20 diputados representantes de las regiones productoras de cereales, cumpliendo los acuerdos adoptados en la reunión celebrada ayer tarde en el Congreso, visitó esta mañana al ministro de Hacienda para solicitar que no se modifiquen las tarifas del arancel vigente.

El señor Navarrete manifestó en primer término partidario de la estabilidad del Arancel porque con él no se perjudica á las industrias creadas al margen de las actuales tarifas.

Reconoció sin embargo el ministro que para remediar necesidades del momento no hay otra forma en algunos momentos que acceder á determinadas rebajas.

El señor Navarrete manifestó que su visitante la seguridad de que cualquier alteración en uno ú otro sentido no se hará sin presentar á las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Conferencia

Esta mañana conferencia con el ministro y subsecretario de Hacienda el presidente de la comisión de Presupuestos del Congreso señor Suárez Inclán para comparecer a la discusión económica en la Cámara popular.

Decretos de Gracia y Justicia

Facilitando á don Eulipio Abril, magistrado de la Audiencia de Madrid, y á don Joaquín Arguch, presidente de la de Cáceres, nombrando magistrado de la de Madrid, á don Luciano Mateos Cedrón; ídem presidente de Sevilla, á don José de Lezama; ídem de Granada, á don Carlos Ramírez de Arallano; ídem de Coruña, á don Francisco Lorenzo Hurtado; ídem de Cáceres, á don Antonio García López; ídem magistrado de Granada, á don Rafael Pineda; ídem presidente de la provincial de Cádiz, á don Manuel Gómez Quintana; ídem magistrado de Palma, á don Pelagio Arpeñeta; ídem fiscal de Gerona, á don Julio Insauti; ídem de Teruel, á don José Mosquera; ídem presidente de Huelva, á don Fernando Moreno; ídem magistrado de Coruña, á don Angel Rancano; ídem de Orense, á don Manuel de la Cruz.

Un robo

Telegrafista del Ferrol, que en esta ciudad se ha descubierto un importante robo de metales.

Al parecer la policía tenía noticias, que desde algún tiempo van desapareciendo planchas, y otros objetos, que perjudicaban la construcción de los buques.

Esta mañana los agentes de la autoridad hicieron una requisa en un buque que salía para la Coruña resultando que el cargamento que llevaba, era el de los metales desaparecidos.

Se supone que el llevarlos á dicha capital era con objeto de fundirlos.

Por el alma del señor Cana-

Comunican de Granada, que esta

esta mañana se han celebrado en la

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de sexo masculino son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, como es el

Dinamógeno

Dr. CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara, adquiriendo poco á poco el colorado normal; el apetito aumenta, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En el caso de la Leucorrea, el Dinamógeno, que normaliza la menstruación, cura el Raquitismo y el Anemia.

acreditada casa

gran comedor, con micas, cómodo trato; hay gran variedad para familias y estables; número 2, Palencia, chocolates para todas; sujeción y cubiertos para

iglesia parroquial de San Justo, los funerales de enterramiento del señor Canalejas. Asistieron el arzobispo, el gobernador civil y todo el elemento oficial y numerosísimo público.

QUINTERO

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

En segunda convocatoria se ha reunido hoy la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde don Tomás Alonso, asistiendo los concejales señores Gandarillas, Alonso Buzón, Nozal, Gallego, Zarzosa (F.), Ortega Bomo (D.), Valcárcel, Zarzosa (V.) y Torres.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El señor Zarzosa (V.) unió su voto a la protesta contra el atentado de que fué víctima el señor Canalejas.

Se leyó la instancia de don Francisco Simón Nieto solicitando permiso para reparar los desperfectos causados en la pared de la casa señalada con el número 3, de la calle de San Juan, con motivo del derribo de la que hacia esquina a la calle Mayor.

El informe del arquitecto es contrario a la pretensión del solicitante por entender que dicha casa se halla en muy malas condiciones y no es habitable por falta de higiene.

La comisión informa en igual sentido que el arquitecto.

Inmediatamente se dió lectura al voto particular suscripto por el señor Ortega Bomo (D.), opinando que procede la concesión del permiso que solicita el señor Simón Nieto.

Planteadó debate sobre el particular, en el cual intervinieron los concejales señores Ortega Bomo (D.), Alonso Buzón, Gandarillas, Valcárcel, Torres y Casañé, que ocupa su escaño, después de aprobarse el acta de la anterior, la presidencia hizo algunas observaciones acerca de este asunto, elogiando los argumentos en que se funda el voto formulado por el señor Ortega, el que se pone a votación.

El resultado de ésta fué el siguiente: Dijeron sí, los señores Casañé, Alonso Buzón, Nozal, Zarzosa (F.), Ortega Bomo (D.), Torres, Quiroce, que también asiste a la sesión, Zarzosa (V.) y Alonso Alonso.

Dijeron no, los señores Gandarillas, Valcárcel y Gallego.

En su consecuencia, quedó aprobado el voto particular y sin efecto los informes del arquitecto y comisión y por lo tanto, se concede permiso al solicitante para ejecutar las obras que pretende.

Previos informes favorables se concede permiso a don Félix Bendito, para la ejecución de obras en la casa de su propiedad situada en el Portal de Belén.

Visto el informe de la comisión de policía rural, en la pretensión de varios vecinos de Grijoña, sobre extracción de tierras en el pago titulado de «La Huelga», se acuerda que dicho asunto que de sobre la mesa, con objeto de que la comisión pueda estudiarlo sobre el terreno.

Se aprueba el informe favorable a la instancia de don Félix Panojo, sobre permítala de una sepultura y perpetuidad de otra en el Cementerio.

Queda ocho días sobre la mesa la cuenta de gastos ocasionados con motivo de los festejos de la feria de San Antolín, que asciende a la cantidad de 2.704 pesetas.

Por unanimidad fué aprobada una moción firmada por varios señores concejales, proponiendo se dé el nombre del señor Canalejas, a la calle de los Soldados.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del señor vicepresidente de la Comisión provincial sobre pago de la cantidad de 23.245 pesetas por contingente provincial, correspondientes a atrasos y se aprobó el proyecto por la presidencia de satisfacer dicha cantidad en un plazo de veintidós años, a lo cual accederá seguramente la Diputación.

Se aprobaron las ordenanzas para la recaudación de los nuevos arbitrios constitutivos del impuesto de consumos.

Seguidamente se dió cuenta de una moción del señor Gandarillas relacionada con los festejos de las próximas ferias de Mayo y Septiembre.

Propone el señor Gandarillas que el Ayuntamiento consigne en sus presupuestos la cantidad de 5.000 pesetas como base para todos los festejos y que el alcalde llame a los industriales, comerciantes y particulares, invitándoles a que se suscriba cada uno con arreglo a sus fuerzas para formar una sociedad con el Ayuntamiento hasta cubrir la cantidad de 10.000 pesetas por lo menos, que con la de 5.000 que aporta el Municipio, puede acometerse la empresa.

Se extiende en otras consideraciones para demostrar la conveniencia de tomar un acuerdo con anticipación.

Además acompaña a la moción un proyecto de programa para ambas ferias.

Los señores Alonso Buzón y Torres, hicieron observaciones sobre la moción leída a las cuales contestó el señor Gandarillas y se tomó el acuerdo que la comisión correspondiente enienda acerca de dicha proposición.

El señor Nozal pide y así se acuerda, que desde 1.º de Diciembre se con-

ceda la corta de la leña en el monte, a los obreros necesitados. Después de otros ruegos y preguntas se levantó la sesión.

Oposiciones a la secretaria de gobierno de la Audiencia de Burgos

Habiendo resultado desierto el concurso para la provisión de la secretaría de gobierno de la Audiencia de Burgos, vacante por el fallecimiento de don Angel Sáenz de Cenzano, deberá proveerse dicha plaza por oposición, en la forma que determina el reglamento de 10 de Abril de 1871.

Los aspirantes a esta plaza presentarán sus instancias, documentadas, al presidente de aquella Audiencia dentro del plazo de 30 días, a contar desde el 16 del actual.

Los ejercicios de oposición comenzarán el 17 de Febrero próximo y se verificarán ante la sala de Gobierno.

RIFA BENÉFICA

La Junta provincial de protección a la Infancia, ha organizado una rifa benéfica de tres objetos que sobraron de la Tómbola que hizo en las pasadas ferias, en combinación con la Lotería de Navidad.

Los objetos que habrán de rifarse, son dos magníficas ánforas de bronce y piedra onís, regalo del señor don Florentino Pombo; dos preciosos maceteros de biscuit, enviados por la señora doña Amalia Herrero y un hermoso espejo de luna biselada, donado por don Francisco Simón Nieto.

Las papeletas, comenzarán a expenderse dentro de unos días, al precio de media peseta, el lote de 50 números.

La Junta, espera de todas las personas caritativas, que contribuyan a esta rifa, pues dicha institución no cuenta más que con el aquí exiguo ingreso del 5 por 100 de espectáculos públicos, a pesar de lo cual facilita un litro diario de leche a 33 niños pobres, y facilita alimentos a seis más, en la Cantina escolar.

De desear es, que los caritativos propósitos de la Junta, se vean coronados con el más franco y lisonjero éxito.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. Ciérranse las velaciones. San Andrés Apóstol y Santa Justina.

BOLETIN LOCAL

Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

El tiempo. Observaciones meteorológicas de hoy, datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 697,9. A las cuatro de la tarde, 695,2. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 8º, 4. A la sombra (4 tarde) 7º, 4. Máxima a la sombra (4 tarde) 8º, 4. Máxima al sol, (4 tarde) 11º, 4. Mínima (8 mañana) 2º, 5. Dirección del viento (8 mañana) S. (4 tarde) S. O. Estado del cielo: (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto. Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 1.

Viajeros y mercancías. Movimientos que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital: Viajeros: Salidas, 245. Llegadas, 263. Mercancías: Gran velocidad, número de expediciones, 92; número de llegadas, 119. Requena velocidad, número de expediciones, 139; número de llegadas, 138. Tardías, expediciones, 105; llegadas, 103.

NOTICIAS

Se ha concedido el haber mensual de siete pesetas y media, por una cruz que posee, al soldado licenciado Vicente Calvo Díaz.

No tiene rival para las afecciones gastro-intestinales el AGUA de FONTIBRE.

En San Llorente de la Vega y Mazariegos, se hallan expuestos al público los padrones de cédulas personales que han de registrarse en dichas localidades durante el año próximo.

Preguntan muchas madres cómo se usan los Caramelos P. Catalá. De 3, 4, 8 y 14 meses, un caramelo. De 14 a 20 ó 34 meses, caramelo y medio. Desde 2 años en adelante, según prescripción facultativa. Depósito en Palencia: Vinde de Escudero y C.

Por ausencia del inspector de policía señor Zarate, hoy se ha encargado de la jefatura de vigilancia de esta provincia, nuestro querido amigo el cesoso e ilustrado inspector don José Moreno y López de Lara.

En el sitio denominado «Cauce Hon-do», del término municipal de Casti- llo, se hallaban en la mañana de ayer, trabajando en la extracción de cascajo, los obreros vecinos de aquella locali- dad, Domingo Gómez Abad y Gil Herre- ro Pérez, de 47 y 42 años de edad, respectivamente, cuando de improviso, se desprendió una gran cantidad de tierras, dejando sepultados entre ella a los dos referidos obreros.

Varios convecinos de ellos, se diri- gieron inmediatamente en su auxilio, y al ser extraídos de entre los escombros, se vió que no daban señales de vida.

Estas noticias, comunicadas por la guardia civil, no añaden más detalles acerca de la suerte que hayan corrido los dos infortunados trabajadores.

Grandes regalos

Compre usted cinco pesetas en el PRECIO FIJO, comercio de tejidos y novedades de EUTIQUIO ARNILAS y tendrá opción a diez números que en combinación con la Lotería de Navidad esta casa regala 300 pesetas en distintos regalos a toda persona que haga sus compras desde cinco pesetas en adelante.—Mayor pral., 61, Palencia.

La guardia civil del puesto de Car- rión de los Condes, ha detenido a Ju- lio Payo Fernández y Pantaleón Mone- dero, vecinos respectivamente de Bisti- llo del Páramo y de Villafelizar de Sirga, autores presuntos del robo de 70 pes- etas, que el día 24 del actual, fué cometido en la taberna que tiene esta- blecida en el referido Bustillo, de veci- na Zenona Villasur.

Los detenidos, han sido puestos a disposición de la autoridad municipal correspondiente.

M. ANTON

DENTISTA

Mayor principal, núm. 69.—Palencia

Fíjense bien

Los caballeros que deseen usar trajes de géneros elegantes y duración, visi- ten la CASA DE POLO, que presenta hermosa colección, a precios sin com- petencia. Encontrarán en este comer- cio, confeccionado, pelizas, gabanes, capas e impermeables, y un inmenso surtido en trajes y abrigos para niños, los últimos modelos.

Se hallan formados los repartos de consumos con que han de ser grava- dos durante el próximo año, los veci- nos de Payo de Ojeda.

Garage Victoria

de Benito Aranguena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general a precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peu- geot».

Stock Hutchinsón

Doctor Navarro Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 193, pral. Consulta de 12 a 4. RAYOS X Operaciones de Cirugía Enfermedades de la mujer Laboratorio micrográfico Tuberculinas y sueros Electroterapia.

Hoy no tenemos noticias de que por la Delegación de Hacienda, se haya se- ñalado para su pago ninguna clase de libramientos.

Ferrocarriles

Preparación para las oposiciones.—Academia Moreno Peral.

El día 28 del próximo mes de Di- ciembre, se celebrará ante el juzgado de instrucción de Saldaña, la subasta de los bienes embargados, al penado Fili- berto Merino Cabezon, en pieza de re- sponsabilidades civiles, de la causa que se le siguió por el delito de hurto do- méstico.

Enfermos del pecho.—Tuber- culosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inape- tencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto» de glicero-fosfato de cal con creosotal, la preparación más racional para com- batir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos, y su uso en los hos- pitales. Frasco, 2,50 en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Ber- nardo, 41, Madrid.

Cuando hayais probado todos los me- dicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farma- cias y droguerías.

Durante el plazo de quince días, contado desde mañana, podrán ser ex- aminadas por quien la desee, pu- diéndose presentar las oportunas recla- maciones, las cuentas municipales del Ayuntamiento de Villalba de Guardo, correspondientes al pasado año de 1911.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

EL FERINOL, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Ayuntamiento de Palencia

Acordado por esta Corporación se anuncie nuevo concurso para el arrien- do de locales destinados a oficinas del Gobierno militar de esta plaza y Zona de recatamiento de la provincia, mien- tras que por el ministerio de la Guerra no se sufrague el importe de estos alquileres, se invita a los propietarios de casas de esta capital a que presen- ten proposiciones ofreciendo edificios destinados al objeto indicado, ajustán- dose a las condiciones siguientes:

1º El plazo para presentar propo- siciones, será de treinta días a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la pro- vincia, conforme a la instrucción de 24 de Enero de 1905.

2º Las proposiciones se presentarán en papel sellado de la clase 11.º en la secretaría de la Corporación, señalando las condiciones de los locales, capacidad y demás circunstancias, acompañando si los interesados lo estiman conve- niente, croquis ó planos para mayor inteligencia de aquéllas.

3º Los propietarios fijarán en sus proposiciones el tiempo por el que están dispuestos a ceder en arrenda- miento sus fincas para dichos servicios, en la inteligencia de que el Ayunta- miento solo se obliga a satisfacer el importe de aquél mientras el ramo de guerra no tome a su cargo el pago de estos alquileres según al principio se indica y subsistan tales organismos.

4º Que el precio anual del arriendo no excederá de mil quinientas pesetas consignadas en pres puesto para este servicio.

5º Terminado el plazo de admisión de proposiciones la comisión especial compuesta de individuos de esta Cor- poración y autoridades y técnicos mi- litares, examinarán las que hayan sido presentadas, aceptando la que consideren más ventajosa ó desechándolas todas, si no lo estimase conveniente.

Palencia 29 de Noviembre de 1912. —El alcalde, Tomás Alonso.

Almanaque de la Ilustración Española y Americana, para 1913. Precio 2 pesetas. Se vende en la imprenta de este periódico.

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior (Conferencia recibida a la una de la tarde)

Las mancomunidades

Los presidentes de las Diputa- ciones catalanas, han celebrado una reunión, acordando expresar la ab- soluta confianza que tienen de que será convertido en ley el proyecto de las mancomunidades, mientras en Cataluña persista el espíritu de solidaridad que se ha expresado públicamente en este asunto.

También acordaron celebra- cuantas reuniones sean exigidas por las circunstancias y dirigirlas por el Gobierno para recabar de él la pro- mesa de que serán discutidas las mancomunidades, tan pronto como termine la aprobación de los pres- puestos.

En Cataluña seguirán celebra- dose mítins para demostrar las as- piraciones de la región.

Los delegados de las Diputa- ciones, se reunirán en Asamblea frecuentemente, con objeto de que sean satisfechos los deseos de Ca- taluña.

Se dice que el conde de Ro- manones, hablando con una comi- sión de diputados catalanes, les pro- metió que serían sometidas a la aprobación del Parlamento, las mancomunidades, cuando los pres- puestos quedasen definitivamen- te aprobados, pero nadie cree en esas promesas del jefe del Gobie- rno, porque se dá por seguro que una vez legalizada la situación económica, cerrará las Cortes, co- mo no sea que quiera el conde de Romanones, caer abrazado a las mancomunidades, para hacer de ellas un programa; pero de todas maneras, lo seguro y lo que op- nan quienes tienen motivo para estar enterados del asunto, es que no se convertirá en ley el referi- do proyecto.

Las ruinas de Itálica

Telegrafian de Sevilla que en las excavaciones que se están ha-

Advertisement for Píldoras Pink. Includes an illustration of a woman and text describing the benefits of the pills for women's health, such as treating anemia and improving complexion. Text: 'Pálida como la cera. La palidez del rostro, la decoloración de los labios y encías, las ojeras, son las primeras visibles señales de la anemia. Joven soltera, joven casada, si vuestro espejo os refleja la imagen de una cara pálida como la cera, de labios blancos, de ojos cercados y sin brillo, quiere decir que vuestra sangre es pobre, aciosa, que carece de glóbulos rojos y que ya la anemia os tiene entre sus garras. No dejéis que la enfermedad lleve a cabo su nefasta obra: defended vuestra salud y vuestra vida sometiendo inmediatamente al tratamiento de las Píldoras Pink. Les Píldoras Pink enriquecerán vuestra sangre harlo pobre, os darán apeito, harán que vuestras fuerzas desaparecidas renazcan: devolverán a vuestro rostro la frescura y el brillo que se originan en la salud perfecta. PÍLDORAS PINK Las Píldoras Pink son indispensables a todas las mujeres, casadas o solteras. La mujer es físicamente débil: por regla general tiene muy poca sangre. Las Píldoras Pink dan sangre en cada cosa, conservan el apetito, favorecen las digestiones, tonifican los nervios. Gracias a su poderosa acción sobre los nervios y la sangre, curan rápida y seguramente las enfermedades siguientes: anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, debilidad nerviosa, neuralgias, reumatismos, irregularidades, leucorrea. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.'

5.997

Este regalo le dividiremos en diez lotes en la siguiente forma:

- Lote 1.º - Un décimo (valor de 100 pesetas.)
Lote 2.º - UNA PARTICIPACION (valor de 50 pesetas.)
Lote 3.º - UNA PARTICIPACION (valor de 50 pesetas.)
Lote 4.º - UNA PARTICIPACION (valor de 50 pesetas.)
Lote 5.º - UNA PARTICIPACION (valor de 25 pesetas.)
Lote 6.º - UNA PARTICIPACION (valor de 25 pesetas.)
Lote 7.º - UNA PARTICIPACION (valor de 25 pesetas.)
Lote 8.º - UNA PARTICIPACION (valor de 25 pesetas.)
Lote 9.º - UNA PARTICIPACION (valor de 25 pesetas.)
Lote 10.º - UNA PARTICIPACION (valor de 25 pesetas.)

Para poder participar del sorteo de nuestro REGALO, es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1913.
4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses para tener opción al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción a este REGALO.

También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España, siempre que se hallen dentro de las condiciones anteriores.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presentarle los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 20 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA o que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sirvienta se ofrece una de 38 años para un señor sacerdote ó caballero solo; informarán Mayor pral., 107, bajo.

Patatas de secano

Se venden tres mil arrobas, clase superior; para tratar con Hermenegildo Becerril, en Palenzuela.

Se arriendan los pastos, la corta de leñas y tierras de labor del monte La Villa, término de Paredes de Nava; para informes, Mayor pral., 34 y 36.

Casa en venta ó renta

Se vende en esta ciudad la de la calle de Estrada, núm. 3; tiene siete viviendas, paneras, cuadras, pozo de agua y buena bodega; la enseñará Victoriano Pérez comerciante de curtiduría San Lázaro y del precio informará su dueño Andrés Seo, en Villarramiel.

Practicante Serafin López Gómez, extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor; calle Mayor principal, 23.—Salón barbería.

ciendo en las ruinas de Itálica, se encontrará muy pronto la entrada principal del Circo romano.

La huelga de Mieres

Aunque ya se consideraba fracasada la huelga de Mieres, esta mañana se han registrado nuevos incidentes, pues los huelguistas han vuelto a apedrear á algunos compañeros que entraban al trabajo.

Un banquete

En Barcelona ha sido obsequiado con un banquete por la colonia inglesa, el embajador de Inglaterra. Asistieron las autoridades residentes en la ciudad condal, y muy distinguidas personalidades de la misma.

Intento de fuga

Ha sido descubierto en la cárcel de El Ferrol, un intento de fuga, en el cual estaban complicados varios presos.

Pablo Iglesias á América

Se dice que dentro de poco tiempo marchará á América el jefe del partido socialista español, don Pablo Iglesias, el cual ha sido invitado por varios socialistas de las Repúblicas americanas, para dar algunas conferencias.

El señor Iglesias ha aceptado la proposición, y según se rumorea, percibirá por sus discursos una buena cantidad de pesetas.

Si se marcha, le acompañará probablemente algún socialista español.

La reforma de la policía

Ha sido nombrada la comisión que ha de informar en el proyecto de la ley creando la Dirección general de Seguridad, la cual emitirá hoy su dictamen para que mañana sea discutido.

El presupuesto de Instrucción

Según ha manifestado don Santiago Alba, hoy quedará definitivamente aprobado el presupuesto de Instrucción.

Del Extremo Oriente

Siguen practicando muchas detenciones de los llamados «jóvenes turcos» en Constantinopla.

—La epidemia cólerica desarrollada entre el ejército turco, tiende á decrecer.

El corresponsal de un periódico alemán, ha sido también atacado del cólera, y se halla gravísimo.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Una cacería

A las siete de la mañana marchó su majestad el rey á una cacería á Ventosilla, acompañado de los marqueses de Torrecilla, San Román, condes de Puerto Galia y don Lidorio Urzáiz.

En la estación fueron despedidos por el señor Barroso y otros ministros.

El monarca y sus acompañantes, regresarán por la noche.

Romanones trabajador

El presidente del Consejo, queriendo imitar á su infortunado antecesor, estuvo recorriendo los ministerios, enterándose de diversos asuntos.

Los policías cesantes

Al jefe del Gobierno ha visitado una comisión de policías cesantes para pedirle que se forme un escalafón incluyéndoles y que se les conceda el turno de reingreso.

Las admisiones temporales

Esta tarde irá el conde de Romanones al Senado en donde se discutirá el proyecto de admisiones temporales para las industrias textiles, con objeto de demostrar á los catalanes con dicho proyecto y con el de puertos francos, que no tiene animosidad hacia ellos.

El proyecto de policía

Confirmó el conde de Romanones que mañana se discutirá el proyecto de reforma de la policía. Lamentase el presidente del Consejo, de las protestas que han surgido contra el decreto creando la Dirección general de dicho ramo.

Hemos tenido en cuenta para

dar á la publicidad el mencionado decreto—añadió el conde—la necesidad de unificar los servicios de la policía.

Ese decreto, representa la política liberal progresiva.

Una conferencia

El señor Méndez Alanis ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación sobre la implantación de la dirección de policía y seguridad.

Los ingenieros industriales

Una comisión de alumnos de la Escuela de ingenieros industriales ha pedido al conde de Romanones que ya que reanudaron las clases hace tiempo, se resuelvan pronto las peticiones que tienen formuladas, en cualquier sentido, para saber á qué atenerse.

Las relaciones con el Vaticano

Toman cuerpo los rumores acerca del restablecimiento de relaciones entre el Gobierno español y el Vaticano, que si no estaban rotas, al menos si interrumpidas.

En los círculos políticos se dá por seguro dicho restablecimiento y se habla de la próxima provisión de los arzobispados y obispados vacantes.

Un mitin

Reina gran entusiasmo entre las juventudes católicas que preparan para el domingo próximo un importante mitin de protesta contra el atentado de que ha sido objeto el señor Canalejas.

Los amigos del conde

El conde de Romanones ha rogado á sus amigos que se sacrifiquen en la cuestión de cargos, en favor de los demás correligionarios.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 28 de Noviembre de 1912

Table with columns: Cuentas por cobrar, CLASE DE VALORES, Cambio actual. Includes entries for 4% Perpetuo interior, Obligaciones del Tesoro al 5%, Cédulas del Banco Hip. de España, etc.

Baltasar Tomé Ortiz

MEDICO MILITAR POR OPOSICION

ESPECIALISTA

Enfermedades de la Matris-Partos

Enfermedades de las Vias urinarias

Consulta de doce á cuatro

Económica para obreros, martes y sábados

Calle de Barrionuevo, núm. 3

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

REGALO

El Dia de Palencia

á sus suscriptores

Deseoso este periódico de corresponder en alguna forma el favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un nuevo é interesante sorteo de CUATRO décimos de la próxima Lotería de Navidad.

A este fin, repartirá entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que al final se enumeran, la papeleta de opción al sorteo de

cuatro décimos

Los cuatro décimos que regalamos á nuestros suscriptores llevan el número

FAMA MUNDIAL OBTENDRAN LAS AGUAS MINERO MEDICINALES DE Fontibre (Reinosa)

Declaradas de utilidad pública por Real orden de 2º de Agosto de 1912. Especialización: Las braditrofias en general, dispepsias gástricas é intestinales, combatiendo el estreñimiento habitual, enfermedades del hígado y sus vías biliares, riñón y vejiga de la orina. PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

VIDES AMERICANAS DE MARCIAL OMBRAS SANTOVENIA.—(VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezas, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda; teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos con púas diferentes, á precios más económicos.—La casa más importante para la producción de vides americanas. Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 30 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna clueca, échela con huevos de pura raza; las que se sitan á continuación es su postura anual de 140 á 160 huevos.

Table with columns: Castallana negra, Idem blanca, Prat leonada, Idem perdiz, Wyandotte blanca, Leghorn blanca, Eudan son gran moño, Cochinchina negra, Faverolles, Langahan negra, Plymouth Rock blanca, Idem idem cueca, Orpington.

GRANJA 'EMILIA'

Casino del Cristo del Otero.—Frente á la Estación. Horas de venta: De tres á seis de la tarde

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia: Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154



Tejar mecánico de Primitivo Casares, carretera de Grijota

Se fabrica toda clase de teja curva, ladrillo prensado, baldosa, baldosín, bloques y placas.

Fábrica de cal.—Carretera de Grijota.—Primitivo Casares. Precios económicos.

Patatas Desde el sábado 23 del corriente y siguientes laborables, se venden al contado en la huerta del Sr. Obispo, sita en Puente-cillas, de cinco arrobas en adelante, de diez de la mañana á cuatro de la tarde á 90 céntimos arropa, clase madrileña y á peseta clase francesa.

SE SIRVEN A DOMICILIO

Vacuna SUIZA, fresca.—Practicante Estebanes; Mayor principal, 139.

Arriendo de pastos Se arriendan para ganado lanar los del monte titulado «Valbuena» en término de Valbuena de Río Pisúerga. Dispone de buenas tenadas, aguas y cocina para los pastores. Para tratar con su propietario don Manuel Polanco, en Santoyo.

Almanaque Bailly Bailliere y Agendas de bufete, para 1913. Se vende en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO. Ptas. 15.000.000'00. CAPITAL DESEMBOLSADO. 3.750.000'00. RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909, comprendidos los reaseguros. 27.545.610'71. Pagado á los asegurados hasta 31 de Mayo de 1911. Ptas. 51.137.094'15

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA. Delegado en PALENCIA: Hijos de Valentín Calderón.—Inspector: D. Nivardo Pina, Valladolid. Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

Gran Casa de Comestibles Finos JULIAN DIEZ-Mayor pral., 35

Mañana día 30 se abrirá al público este magnífico Establecimiento, el más antiguo, mejor surtido y el que cuenta con más existencias en géneros finos de cuantas marcas se soliciten lo mismo nacionales que extranjeras. Esta casa por adquirir todos sus artículos directamente en los puntos de producción, puede ofrecerles en las mejores condiciones de calidad y precios.

La primera que estableció en esta plaza el sistema de venta por tickets con Caja Registradora para que sus clientes puedan comprobar el importe de la compra.

En preparación un extenso catálogo de los muchos artículos que esta casa trabaja, que informará al público del precio y calidad de los mismos.

Depositorio exclusivo de las cervezas marca **EL AGUILA**

Embutidos de Eusebio Arán, Trobajo del Camino

Cera, Quintín R. de Gauna, VITORIA

Vinos de la Rioja Alta

Fábrica de **CHOCOLATES** — **Torrefacción mecánica de Cafés**

Ventas al por mayor y menor

Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas



Nueva Lámpara Osram con filamento estirado

Las antiguas lámparas de filamento de carbón ya no tiene razón de ser puesto que la **OSRAM** de filamento irrompible, están tan resistente como aquellas y puede colocarse en cualquier instalación sin cuidado a roturas. Además ofrece la inmensa ventaja de su gran economía, unido a la inmejorable luz que proporciona. De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España. En Palencia **La Nueva Electrica**.—Vinda de C. Garrachón.—Mayor pral., 68

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos
a cotización fija graduada

Legalmente constituida de conformidad con la Ley de 18 de Mayo de 1908, y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley previene.
Opera en los ramos siguientes:
Seguros de cosechas contra el pedrisco.
Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.
Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, arnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.
Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Catalana, 58
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911
Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254. —Garaje de automóviles.—PALENCIA.

FABRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS
franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS
arabes, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO
regaderas, peñanos, arrimaderos, balaustras, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

ERONIMO ARROYO
PALENCIA

Pastos Se arriendan los del despoblado de Olmillos, término de Villaturde, para ganado vaquero y lanar; informará el arrendatario de día a día.

Ama de cria para su casa, de 28 años, casada, leche de ocho días; para informar en Becerril de Campos, Eustaquio Merino.

Se vende un par de mulas de buen trabajo, edad 8 años, alzada 7 cuartas y 2 dedos. Si alguna persona tiene interés en adquirir las, véase con su dueño Pedro García, en Piña de Campos.

Se ofrece un joven de 24 años, para contabilidad, sea para almacén, o para fábrica, o para desempeñar el cargo de mayordomo; para informarse en la calle de San Juan, núm. 18, Teodoro Guzmán.

Abono Se vende un lote de 32 a 33 carros, en término de Torrecilla, lindante con la huerta (antes de los Costos); para tratar en la plaza de Mercado, caseta núm. 39.

Venta de plantones
Se vende 600 de chopo; para tratar con Esteban Antolín, en Villoldo.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de SANTANDER

para Montevideo y Buenos Aires

Salida de Santander el 24 de DICIEMBRE de 1912, el magnífico vapor **PARANA** admitiendo pasajeros.

Precio en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires, **PRETAS DOSCIENTAS CINCUENTA**, incluso impuestos.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a **Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31—Santander**

EN GLJON: Calle: Begonia, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara, dirigirse a don Esteban Arroyo, Avenida de la República Argentina, 2 Palencia.